

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na} Asamblea
Legislativa

7^{ma} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

2024-0038

Petición

14 de marzo de 2024

SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO
14 MAR 2024 PM 12:53

Presentada por la señora *Rivera Lassén*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

En el año 2020, mediante el *Coronavirus Aid Relief and Economic Act* (CARES Act), se otorgaron fondos a Puerto Rico por la emergencia mundial de la pandemia del SARS-COVID-19. Para ese año se habilitaron sobre 100 millones de dólares en fondos a través del Programa de Asistencia a la Industria Turística para la recuperación del turismo en Puerto Rico, el cual sufrió un impacto significativo.


El 25 de enero del año presente, la Oficina del Contralor emitió el informe OC -24-31 "Evaluación de la Distribución y el Uso de los Incentivos Económicos Otorgados a Personas y Entidades de la Industria Turística Afectados por la Pandemia del COVID-19" sobre la distribución de estos fondos federales por parte del Comité de Supervisión de Desembolsos compuesto por la Compañía de Turismo, la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF), el Departamento de Hacienda, y la Oficina de Gerencia y Presupuesto. La Oficina del Contralor concluyó en su informe que del 3 de agosto al 23 de diciembre de 2020, se realizaron pagos indebidos por un total \$1,945,000 a tres personas y seis entidades.

La Compañía de Turismo es quien tenía bajo su poder las listas que identificaban a quienes estaban certificadas como personas o corporaciones bonafide de la industria turística. Por otro lado, surge de la investigación que estas listas no estaban actualizadas.

A los fines de conocer el destino de estos fondos y como parte de nuestras prerrogativas investigativas sobre las instrumentalidades públicas y su funcionamiento, la senadora y el senador que suscriben solicitan que la Compañía de Turismo, por conducto de su Director Ejecutivo, el señor Carlos Mercado, someta la siguiente información, conforme la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días naturales contados a partir de la notificación de esta petición:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN A LA COMPAÑÍA DE TURISMO

Se le solicita:

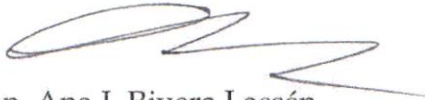
- 
1. Listado de la totalidad de entidades e individuos que recibieron los fondos federales del CARES Act bajo el Programa de Asistencia a la Industria Turística.
 2. Lista de las personas y entidades, que no estuvieron activos entre el 15 de febrero y el 13 de marzo de 2020 según el informe de la Oficina del Contralor que recibieron los fondos federales del CARES Act bajo el Programa de Asistencia a la Industria Turística.
 3. Nombre de entidad que solicitó el incentivo económico como excursionista y no estaba endosado por la Compañía Turismo que recibieron los fondos federales del CARES Act bajo el Programa de Asistencia a la Industria Turística.
 4. Nombre de entidad que solicitó el incentivo económico para hoteles que no administraba desde el 1 de octubre de 2020
 5. Nombre de entidad que solicitó el incentivo económico para hotel que, desde el 15 de junio de 2018, no era su dueño que recibieron los fondos federales del CARES Act bajo el Programa de Asistencia a la Industria Turística.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, la Compañía de Turismo producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo

y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Director Ejecutivo de la Compañía de Turismo, el señor Carlos Mercado, a través de la Secretaría del Senado.

Respetuosamente sometida,



Hon. Ana I. Rivera Lassén